



corrientes, coningo el Secretario que certifica



[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria del día 25 de Agosto de 1943

Sus concurrentes

Presidente 3.º Ete. Alcalde

D. Francisco Aguilar

Enrrique.

D. Pedro A. Andres

Concejales

D. Florencio Muñoz

" Antonio Pamplona

" Matias Hernandez

" Manuel Lopez

" José Mateo

Secretario-habilitado

Magu Cuñares.

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Teruel, a veinticinco de Agosto de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diecinueve horas, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores expresados al margen, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Teniente de Alcalde Don Francisco Aguilar Rosa.

Justificaron su ausencia el Sr. Alcalde titular Don Joaquín Goran Marcos; Don Esteban Tudenas; Don Arsenio Perales; Don Alfredo Adán; Don José Beltrero y Don Genaro Gracia.

Abierto el acto por orden de la Presidencia se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Señaladamente se manifiesta por el Sr. Presidente, que hoy había recibido en telegrama del Sr. Secretario de esta

Secretaria -

Corporación San Luis Celazo participando el fallecimiento de su hija, a cuyo telegrama se le había cursado otro expresándole el más sentido pésame de esta Alcaldía y Ayuntamiento. Queda enterada esta Comisión Gestora.

Invitaciones (Alcaldía)

Léase una comunicación de la Hermandad de los Santos Mártires, compañeros de Cemel, invitando a esta Corporación a los actos que en honor de dichos compañeros se celebrarán en esta Ciudad en los días 28 y 29 del actual, se acuerda delegar en el Sr. Alcalde la representación municipal en dichos actos.

Invitación (Milenario Castilla)

Nota cuenta de una comunicación del Alcalde de Burgos, invitando a esta Alcaldía de Cemel, a las fiestas a actos solemnes con que será conmemorado el "Milenario de Castilla", que tendrán lugar en aquella Ciudad, en los días 5 al 12 de Septiembre próximo, se acuerda aceptar la invitación, aristiendo esta Alcaldía - Presidencia a dichos actos, acompañada de los Maceros de la Corporación.

Arbitrios (Apertura de establecimientos).

Vista la instancia del vecino de esta Ciudad Don Joaquín Ramo Fuertes, en la que solicita autorización para instalar un taller de carpintería y ebanistería en la planta baja de la casa n.º 10 de la calle de la Comunidad, y visto el informe de la Sección de Arbitrios, se acuerda acceder a lo solicitado, previo pago de 30 pesetas por derechos de apertura, sin que esta autorización tenga efecto, si en dicho taller ha de instalarse maquinaria, pues en este caso el interesado deberá solicitar de la Jefatura de Industria el permiso correspondiente.

Arquitectura (Barridos Puente San Julian)

Léase un escrito que suscribe el vecino de esta Ciudad Francisco Blanch, en suplica de que se limpie el puente de la antigua Carretera de Cemel a Sagunto sito en el Barrio de San Julian, toda vez que al ser depositados escombros en la Rambla son arrastrados éstos por las lluvias y obstruyen el puente aludido dando lugar a embalses con perjuicio para los vecinos y visto el informe del Sr. Arquitecto municipal en el que se hace constar ser ciertos los extremos expresados, se acuerda



acceder a lo solicitado y que por la Brigada municipal de obras se proceda a su limpieza, prohibiéndose en lo sucesivo se viertan escombros en dicho paraje.

Arquitectura (Obras)

Con los informes favorables de la Sección de Arquitectura y Comisión de Fomento, se acuerda conceder, previo pago de los derechos correspondientes las siguientes licencias de obras: A Don José Eliseo Martín para efectuar reforma en la parte baja de la fachada de su casa sita en la calle de Joaquín Costa n.º 21, y Doña Encinas García Esteban para reconstruir un piso y cubierta, y abrir siete huecos en la casa de su propiedad sita en el Barrio de Doña Dolores Romero número quince.

Ampliación subasta parcelas.

Por unanimidad se acordó anular y dejar sin efecto ni valor alguno, el Anuncio de esta Alcaldía publicado en el Boletín Oficial de la provincia núm. 76, de fecha 11 del actual, referente a la subasta de los terrenos propiedad de este Ayuntamiento sitos en el Barrio de Doña Dolores Romero, y Barrio de Capuchinos (Calle del Carmen), por considerar perjudicial para los intereses municipales la venta de los terrenos aludidos.

Intervención -

La Corporación queda enterada de haber sido satisfecho a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la cuota trimestral correspondiente al tercer plazo de este ejercicio, por un montante de pesetas 28.915'05.- Así mismo de que se abonó al Instituto Nacional de Previsión, la cuota del 2.º trimestre de este ejercicio por pesetas 1.355'45.-

Intervención (Cuenta ingresos y pago - S. Fernando y Vaquilla del Ángel).

El Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, expone, que presentadas por la Administración de Arbitrios las cuentas de gastos e ingresos, conjuntamente habidos con ocasión de celebrar las Fiestas locales de nuestro Patrono San Fernando, y Vaquilla del Ángel, y de las cuales se deduce un exceso de gastos sobre ingresos que asciende a pesetas 12.384'68, analizadas las cuales y comprobados los justificantes por ambos conceptos, significa a la Corporación el balance resultante habido, toda vez que si se considera el crecido gasto ocasionado por la brillantez de los festejos, la cantidad líquida o tributar por el Ayuntamiento es altamente reducida. En su virtud propone que se libre al Administrador

de Arbitrios el saldo aludido en compensacion a las cantidades satisfechas por rebasar los ingresos. En breve deliberacion asi se acuerda.

Intervencion (Reclamacion de cantidad por S^a Manuela Lopez)

Se da lectura por el Interventor de una instancia suscrita por S^a Manuela Lopez Gorano, viuda del Corredor de Comercio Don Esteban Terrano, en la cual reclama a esta Corporacion la cantidad de 1.709'45 pesetas en concepto de timbres, reintegros etc. suplidos por el citado Corredor con ocasion de una transferencia de un millon de pesetas remitida en el año 1935, al Sr. Presidente de la Junta Recaudatoria de La Junta, digo de Defensa Nacional de Zaragoza. Informa el Sr. Presidente de la Comision de Hacienda exponiendo que no es la Corporacion quien debe satisfacer estos gastos, sino la Excm^a. Diputacion que fue el Organismo que encabezó y llevó a cabo todos los particulares del caso aludido. En larga discusion se acuerda participar tal resolusion a la reclamante, de conformidad con la propuesta de la Comision de Hacienda.

Intervencion (Solicitud Frente Juventudes aumento subvencion)

Se da lectura de un oficio que suscribe la Delegacion Provincial del Frente de Juventudes de Teruel, en el que solicita un aumento en la subvencion a dicho Organismo haciendola elevar al uno por ciento del presupuesto municipal. De conformidad con la Comision de Hacienda la Corporacion acuerda atenerse a lo consignado en el Ejercicio presente, y estudiar en el proximo Presupuesto la posibilidad del aumento solicitado, comunicandose a dicho Organismo en tal sentido.

Intervencion (Abono familiar Obro eventual fallecido Gregorio Maroto Guizarro)

Habiendo fallecido en 30 de Abril del año actual el obrero eventual de Obras municipales Gregorio Maroto Guizarro, y dejado de percibir por tal causa los haberes devengados por los dias de dicho mes que prestó servicio y que ascienden liquidos a 178'20 pesetas, y localizada recientemente la residencia de familiares del citado, se oficio a Villarrubia de los Ojos (C. Real) para que la Alcaldia aseverase la residencia de los familiares del mismo, pero contestado dicha Alcaldia que habiendose ausentado la esposa e hijos, ignorandose su ac-



tual paradero, se acuerda anular la cantidad librada y que quede constancia para que de aparecer sus familiares pueda percibir previa justificación la cifra aludida.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las veinte horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes, coningo el Oficial en funciones de Secretario de que certifico

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sesión ordinaria en 1ª convocatoria
del día 6 de Septiembre de 1943

Señores concurrentes

Alcalde auxiliar

D. Esteban Luderías

3º Ete. de Alcalde

Francisco Aguilar

Síndico.

D. Pedro Antº Andrés

Concejales

D. Alfredo Adán

D. Manuel López

D. Florencio Muñoz

Secretario

D. Julio Celayo

En la S.H. Alameda n.º 11 Martir Ciudad de Teruel, a seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y tres, siendo las diecinueve horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores expresados al margen que constituyen el Ayuntamiento, al objeto de celebrar la correspondiente sesión ordinaria en primera convocatoria, bajo la Presidencia del primer Teniente de Alcalde Don Esteban Luderías López.

Justificaron su ausencia el Sr. Alcalde Titular Don Joaquín Corán Marcos; el Teniente de Alcalde Don Arsenio Perales, y los Concejales Don José Herrero, Don Matías Hernández y D. Senaro Gracia. Declarada abierta la sesión por orden de la